

CONSEJO
Centésima séptima Reunión

RESOLUCIÓN N° 1327

(Aprobada el 5 de diciembre de 2016 por el Consejo en su Centésima séptima Reunión)

**REPRESENTACIÓN DE LA ACADEMIA INTERNACIONAL
CONTRA LA CORRUPCIÓN
EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO**

El Consejo,

Habiendo recibido la solicitud de la Academia Internacional contra la Corrupción para hacerse representar por un observador (C/107/16),

Teniendo presente lo dispuesto en el Artículo 8 de la Constitución,

Decide invitar a la Academia Internacional contra la Corrupción a enviar observadores a sus reuniones.
